



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION

La Habana, 29 de febrero de 1952

Al Jefe de la Oficina de Control
Técnico de la Inspección Escolar,
E D I F I C I O

Señora :-

Tengo el honor de comunicar a usted que, de acuerdo con la Resolución Ministerial de fecha 14 del mes actual -registrada en salida el día 27 de febrero de 1952 con el número 27072- y para darle cumplimiento, interrumpo mis servicios en esta Oficina, a partir del día 1ro. de marzo próximo, fecha en que comenzaré a prestarlos en la Universidad de Oriente.

De usted respetuosamente,

Herminio Almendros Ibáñez,
ASESOR TÉCNICO